

**[NOMBRE DE PAÍS]**  
**PREPARACIÓN DEL PLAN DE ESTRATÉGICO SECTORIAL (PES) EN AGUA POTABLE  
Y SANEAMIENTO**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**1. Antecedentes**

El Banco Interamericano de Desarrollo se encuentra ejecutando una Cooperación Técnica Regional de apoyo para la Actualización de Planes Estratégicos Sectoriales de Agua y Saneamiento para el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS.

El objetivo de la CT es apoyar a los países beneficiarios en la preparación de planes estratégicos sectoriales (PES) de agua y saneamiento, que permitan la identificación participativa de soluciones a los retos sectoriales en el marco de los compromisos derivados de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Como resultado del proceso se espera tener una propuesta de Plan de Acción, con un horizonte de planificación de mediano y largo plazo, que unifique la visión del país y del Banco para el desarrollo futuro del sector, considerando, además de los retos de infraestructura, actuaciones en los ámbitos institucional y de acceso a recursos de financiamiento.

Mediante estos Planes se identifican el conjunto de acciones que contribuirían a: i) lograr los objetivos de acceso universal y servicios sostenibles; ii) establecer las necesidades y fuentes de financiamiento; y iii) identificar las áreas de vinculación potencial del Banco que aseguren un apoyo efectivo al cumplimiento de tales objetivos.

La elaboración del Plan Estratégico Sectorial (PES) debe formar parte del diálogo del Banco con cada país en el sector desde una perspectiva estratégica y de mediano plazo. Se espera que el PES se prepare en estrecha colaboración con las autoridades del Gobierno responsables de la planificación sectorial.

**2. Objetivo de la consultoría**

El objetivo de la consultoría coordinar la elaboración, de común acuerdo con las autoridades nacionales, el Plan Estratégico Sectorial (PES) en el sector de agua potable y saneamiento en [Nombre de País] para un período de ejecución de 5 años.

**3. Directrices de preparación del PES**

El Plan Estratégico Sectorial se preparará tomando como insumos los estudios e información existente, el conocimiento sectorial del Banco, los planes y programas sectoriales, así como las lecciones aprendidas. El ejercicio a realizar en [Nombre de País] es específico y debe ajustarse a las condiciones locales y de desarrollo del sector.

Los diagnósticos y evaluaciones sobre la situación actual e histórica del sector, más que un ejercicio estadístico, deben identificar los principales obstáculos para el desarrollo del sector y el

cumplimiento de las metas del milenio y/o cobertura universal. Además de la cobertura de los servicios, el plan analizará aspectos de calidad de los servicios, eficiencia en su prestación, financiamiento sectorial, y temas ambientales con el fin de contar con un panorama integral, y las necesidades y oportunidades en tratamiento de aguas residuales y manejo de recursos hídricos y drenaje pluvial.

El PES será un documento del País en el que se detallará el compromiso del Banco de apoyo al financiamiento de proyectos y reformas sectoriales en apoyo al desarrollo sectorial de [Nombre de País] Dado que el PES abarcará un período no mayor a cinco años, pero tendrá un horizonte de planificación de largo plazo (10-15 años), la definición del cronograma de implementación de los ajustes al sector para resolver los obstáculos existentes debe considerar la complejidad de las acciones necesarias y la realidad del sector, el país y la población. Es necesario considerar un abanico de opciones para discutir con el gobierno y evitar soluciones únicas que rompan el diálogo con el país. En este sentido el Plan se debe respaldar en el compromiso gubernamental de ir avanzando paulatinamente en las reformas requeridas para asegurar la sostenibilidad de los servicios.

EL PES define la visión que el País y el Banco tienen sobre el sector y propone de largo plazo, combinando acciones institucionales con recursos financieros, cuando sea pertinente. Propone un conjunto de intervenciones en el sector, incluyendo el apoyo del Banco y de otros agentes nacionales, internacionales y ONGs para el logro de los objetivos planteados, haciendo uso de una gama de instrumentos y mecanismos apropiados. El PES se constituirá en el documento principal de planeación del [Nombre del Ministerio] y de diálogo con las autoridades económicas del país ([Ministerio de Hacienda o equivalente]) y con la comunidad donante, además de nutrir el proceso de programación con el Banco.

En ese sentido, el PES tendrá un planteamiento de cómo el Banco<sup>1</sup> puede apoyar a que cada país cumpla con sus objetivos de desarrollo sectoriales e incluiría: i) análisis del mercado - diagnóstico de la situación actual de la prestación del servicio y cumplimiento con las metas del ODS, ii) análisis del marco institucional (rectoría, regulación, modelos de gestión para la prestación del servicio), iii) identificación de medidas de reforma, de ser requeridas, iv) análisis sectorial con base en las metodologías de fortalezas oportunidades debilidades y amenazas (FODA), iv) análisis del entorno con base en la metodología análisis de factores políticos, económicos, sociales, y tecnológicos (PEST), y v) evaluación de la participación de otras entidades multilaterales y bilaterales.

#### **4. Mecánica de ejecución del trabajo**

---

<sup>1</sup> EL PES tendría como propósito contextualizar la situación del sector en el país, analizar las estrategias definidas por el gobierno nacional para resolver los principales problemas del sector, evaluar las acciones del Banco y los proyectos identificados, y proponer una estrategia y los medios más efectivos de apoyo (préstamos y cooperaciones técnicas) del Banco, para dinamizar el desarrollo del sector de agua potable y saneamiento básico. El Banco apoyará a las autoridades para hacer uso de la gama completa de socios potenciales, incluyendo otros organismos bilaterales y multilaterales, el sector privado local e internacional, donantes bilaterales y organizaciones filantrópicas y los gobiernos locales y nacionales para desarrollar un plan de inversión, abordar las necesidades críticas y reformas prioritarias y extender en forma efectiva la cobertura a los pobres.

Las actividades de preparación del PES con [Nombre de País] se desarrollarán en 2 fases. En la primera se hará una caracterización del sector y se analizarán sus perspectivas con base en la actualización de la Estrategia Sectorial preparada previamente por el BID, se realizará un primer taller de trabajo donde se discutirán varias alternativas de desarrollo sectorial con las principales autoridades sectoriales y con base en éste se desarrollará en mayor detalle el PES en la segunda fase.

1. Fase 1- Diagnóstico y Perspectivas Sectoriales: En la primera fase se realizará una *caracterización* y un *diagnóstico* de la situación del sector de agua potable y saneamiento básico en [Nombre de País]<sup>2</sup> y de la situación de los recursos hídricos<sup>3</sup> que deberá incluir:
  - a. Caracterización y Diagnóstico: Para esta actividad se tomará como base el documento: *Estrategia Sectorial Agua Potable y Saneamiento: [Nombre de País], [Año]. Documento del Banco Interamericano de Desarrollo.* Se hará una actualización de este documento comenzado con una identificación de la *situación actual* de los servicios en el país, describiendo los principales desafíos de desarrollo sectorial. Esta descripción deberá estar avalada por los principales indicadores del sector. Incluirá una descripción de las *instituciones* directa e indirectamente vinculadas al sector, las *políticas sectoriales* existentes (explícitas o no) describiendo el marco institucional en que se generan estas políticas y el marco legal y regulatorio del sector.
  - b. Usando información indirecta<sup>4</sup>, presentará el estado de las coberturas y el cumplimiento de las metas del Objetivos de Desarrollo Sostenible para el sector<sup>5</sup> (ODS), incluyendo explícitamente los servicios de agua potable, alcantarillado, tratamiento de aguas residuales, drenaje pluvial y aseo urbano. Incluirá un análisis general del estado y la gestión de recursos hídricos en el país con especial énfasis en las cuencas abastecedoras de agua a los mayores sistemas de agua del país. Presentará un análisis agregado del país y desagregado usando una categorización del nivel subnacional que sea representativo de zonas geográficas del país y de zonas administrativo-políticas (departamentos y municipios). A medida de lo posible, se analizarán los aspectos relacionados al derecho humano al agua y saneamiento y al género en el sector.
  - c. El documento en su diagnóstico deberá dedicar especial atención a la *evolución del financiamiento sectorial*, identificando montos y fuentes de financiamiento locales (tarifas, presupuestos nacionales y subnacionales, crédito local, etc.) y externas (créditos, apoyo bilateral y multilateral). Este análisis debe incluir el eventual apoyo financiero de donantes bilaterales y ONGs nacionales e internacionales.
  - d. Se espera un *análisis dinámico*, es decir que identifique las principales tendencias sectoriales, sustentándolas. Se identificará los desafíos más importantes y los temas estratégicos sectoriales que requieren ser abordados por el país para lograr coberturas

---

<sup>2</sup> Incluye agua potable, alcantarillado, tratamiento de aguas residuales.

<sup>3</sup> Incluye estado de los recursos hídricos, manejo de cuencas prioritarias y drenaje pluvial

<sup>4</sup> Se espera que el consultor use fuentes oficiales nacionales e internacionales para sustentar sus datos.

<sup>5</sup> <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

universales y servicios sostenibles; para concluir con un menú de acciones posibles que debiera emprender el país para dar respuesta a los desafíos identificados. El menú de acciones deberá considerar acciones de reforma (legales e institucionales), inversiones, cambios en políticas, entre otros aspectos. Deberá ser ordenado según prioridad.

- e. *Recursos hídricos.* La consultoría realizará un análisis general del estado y la gestión de recursos hídricos en el país con especial énfasis en las cuencas abastecedoras de agua a los mayores sistemas de agua para consumo humano del país y considerará, en la medida de lo posible y según la disponibilidad de información al respecto, los efectos potenciales ocasionados por el cambio climático. Presentará un análisis agregado del país y desagregado usando una categorización del nivel subnacional que sea representativa de las zonas geográficas del país y de las zonas político-administrativas (provincias). Se concentrará en el análisis de las cuencas donde existan conflictos (de calidad o cantidad) por el uso del recurso y evaluará los principales problemas de contaminación hídrica causada por descargas urbanas sin el debido tratamiento.
- f. *Drenaje Urbano.* Se realizará un análisis general del estado y la gestión del drenaje urbano en el país con especial énfasis en las ciudades que presentan la mayor población y mayor vulnerabilidad. Se presentará una dimensión del problema, y se recomendarán lineamientos estratégicos y acciones prioritarias. Especial atención se deberá prestar a centros urbanos.
- g. *Análisis de las necesidades de fortalecimiento de la institucionalidad del sector.* En particular se deberá realizar una evaluación de las necesidades de fortalecimiento e identificar las áreas prioritarias de actuación para el ente rector. Dentro de las áreas de apoyo estarían: preparación de políticas sectoriales, planificación sectorial, financiamiento sectorial, e identificación de planes de inversión de corto, mediano y largo plazo; sistemas de información sectorial; y arreglos institucionales. Adicionalmente el análisis deberá arrojar como resultado un Plan de Acción.
- h. *Análisis de [Nombre del operador principal] y de los servicios en su zona.* Los principales indicadores operacionales de [Nombre del operador principal] son los que se reflejan en la tabla que sigue. Además de las bajas coberturas de los servicios de agua potable y de alcantarillado, especialmente en las ciudades del interior y que son consistentes con los problemas generales de cobertura que se analizan en la siguiente sección para todo el país, se observan problemas de falta de eficiencia en la prestación de los servicios en lo que hace referencia a porcentaje de agua no contabilizada y número de empleados. Se realizará un análisis de los servicios de agua potable y saneamiento del área metropolitana y de la empresa [Nombre del operador principal] que atiende los mismos. En particular realizará una evaluación financiera de la empresa y su capacidad de inversión tanto para el área metropolitana, como para otras ciudades intermedias en las que [Nombre del operador principal] es el principal prestador. Se deberá además hacer una caracterización preliminar de las necesidades de inversión del sistema de agua potable y saneamiento. En particular, el análisis deberá incluir una corta evaluación de la capacidad institucional de [Nombre del operador principal] para atender el servicio y las necesidades de financiamiento identificadas.

- i. *Análisis de [Nombre de la institución que se encarga del tema rural].* Las funciones de [Nombre de la institución que se encarga del tema rural] son la planificación, promoción y supervisión de los programas de saneamiento ambiental, lo cual incluye los servicios de agua potable y saneamiento. Desde un punto de vista operativo, [Nombre de la institución que se encarga del tema rural] lleva a cabo las responsabilidades que tiene asignadas mediante la promoción de la participación de las comunidades en la prestación de los servicios a través de la creación de Juntas de Saneamiento (JS), con las que firma convenios para la construcción y financiación conjunta de los sistemas. Una vez completada la construcción, [Nombre de la institución que se encarga del tema rural] traspasa los sistemas a las JS, que se encargan de su operación y mantenimiento y se hacen cargo de la prestación de los servicios. Se hará un análisis de la capacidad de [Nombre de la institución que se encarga del tema rural] para realizar sus tareas y se recomendarán, de ser necesarias, acciones para mejorar su funcionamiento. En particular se analizará el funcionamiento de los esquemas de subsidio de sistemas y la capacidad de [Nombre de la institución que se encarga del tema rural] para dar seguimiento al funcionamiento de los mismos una vez se han entregado las obras a las JS.
  
- j. *Análisis de otros proveedores (juntas, cooperativas, asociaciones, proveedores privados) en zonas rurales y ciudades intermedias.* Generalmente, otros operadores manejan sistemas en zonas rurales y ciudades intermedias. Adicionalmente, es posible encontrar empresas operadoras privadas que suministran agua principalmente en áreas periurbanas a las que no llega [Nombre del operador principal]. En general se trata de proveedores pequeños, con una media entre 50 y 500 conexiones, y que una vez saturado el mercado urbano tienen un área natural de expansión en las zonas rurales. Sin embargo, están comenzando a tener relevancia como proveedores en ciudades intermedias donde [Nombre del operador principal] no tiene cobertura. Teniendo en cuenta las especiales características de áreas rurales y ciudades intermedias, se realizará un análisis de los servicios de agua potable y saneamiento de otros proveedores que atienden los mismos. En particular realizará una evaluación de la sostenibilidad y la capacidad operacional de esos proveedores. Cuando sea pertinente, se analizará la capacidad de inversión tanto para zonas rurales como para otras ciudades intermedias en esos proveedores prestan servicio. Se deberá además hacer una caracterización preliminar de las necesidades de inversión del sistema de agua potable y saneamiento para zonas rurales y ciudades intermedias.
  
- k. Análisis de otros actores bilaterales, multilaterales, intra y extra regionales. En su análisis se deberá realizar un inventario y un análisis de la actividad en el sector de agua y saneamiento, manejo de recurso hídricos y drenaje pluvial de entidades tales como el CAF, Banco Mundial, KfW, JICA, BCIE; AECID., etc. Este análisis incluirá explícitamente una valoración de los montos, condiciones financieras y técnicas del financiamiento y de las diferencias del mismo contra instrumentos similares del BID. El período de análisis será de los últimos tres años, y de ser posible, incluirá los próximos 2-3 años.

- l. Escenarios de proyección: Se deberá realizar proyecciones de coberturas de los servicios y estimará los requerimientos de financiamiento correspondientes para el logro de las coberturas definidas por los ODS y las universales. Los escenarios serán valorados por su probabilidad de ocurrencia contra los records de inversiones históricos.
  - m. Alternativas de solución a los problemas del sector - Elaboración de la visión del Banco sobre las necesidades de desarrollo del sector: Con base en el diagnóstico, se espera que el PES identifique líneas de acción para lograr los objetivos de desarrollo del sector de agua potable y saneamiento. Para ello presentará un análisis de viabilidad (política, financiera, institucional) de las acciones recomendadas. Se identificarán los instrumentos del BID para atender las áreas identificadas (productos financieros y no financieros del Banco, con y sin garantía soberana). Igualmente deberá evaluar entre las opciones de participación la posibilidad de participación del sector privado, así como el financiamiento conjunto o no de donantes gubernamentales y no gubernamentales, nacionales y locales. La visión del Banco sobre el sector se construirá sobre la base de los análisis técnicos y el diálogo con las autoridades económicas y sectoriales acerca de la caracterización y desafíos del sector, así como sobre los trabajos previamente realizados (una lista se presenta en el anexo a los presentes TDR). Esta hoja de ruta para el desarrollo sectorial de largo plazo abordará las necesidades de reforma sectorial y las inversiones para extender en forma efectiva la cobertura a los pobres y asegurar servicios de calidad.
  - n. Productos de la Fase 1: Documento de diagnóstico y perspectivas incluyendo un análisis de opciones de vinculación del BID al mismo. El documento incluirá un resumen ejecutivo de máximo 5 páginas y una presentación en MSpower-point.
  - o. Primer Taller de Discusión: Una vez el Banco apruebe el documento de diagnóstico, se hará una presentación ante las autoridades sectoriales del país y atenderán las preguntas e inquietudes de las autoridades gubernamentales durante el taller. El desarrollo del PES debe involucrar activamente la participación de las autoridades sectoriales y de grupos de interés, para que refleje los objetivos nacionales fijados en su plan de desarrollo nacional y las expectativas de los usuarios.
2. Fase 2- Elaboración de insumos para el Plan Estratégico. Posterior al (los) taller(es) de discusión se preparará una propuesta de PES, donde se recopilen las recomendaciones del diálogo con el Gobierno y se propongan las líneas de acción del Banco en el mediano y largo plazo, así como los instrumentos del Banco para lograr el mismo.
    - a. Propuesta de PES: Se definirá aquellos temas estratégicos en los que el Banco debería concentrar su apoyo al Gobierno de [Nombre de País] en los próximos años, y sobre esta base deberá elaborar una propuesta de plan para que el Banco desarrolle una cartera activa de proyectos en el sector de agua y saneamiento y recursos hídricos en [Nombre de País]. El PES debe considerar que la relación del Banco con el país es de largo plazo y que algunas de las reformas necesarias requerirán tiempo para lograr condiciones ideales en el sector. En este sentido el PES se deberá procurar presentar propuestas graduales que le permitan a las autoridades locales avanzar paulatinamente en las reformas requeridas

para asegurar la sostenibilidad de los servicios. El PES abarcará un periodo no mayor a cinco años, pero tendrá un horizonte de planificación de largo plazo (10-15 años).

- b. Este documento debe reflejar los acuerdos con las autoridades del sector y del país sobre el apoyo y participación del Banco en el desarrollo del sector para cuatro/cinco años. El contenido general del PES será el siguiente: i) caracterización y perspectivas del sector; ii) acuerdos de reforma, programas y proyectos de apoyo al sector; iii) participación de otros organismos; iv) fases y cronograma de adopción de las acciones acordadas; v) plan de apoyo del Banco (recursos de préstamo, aportes de cooperación técnica para preinversión y fortalecimiento del sector, apalancamiento de donantes; y vi) plan de monitoreo.
- c. Segundo Taller de Discusión: Una vez el Banco apruebe el documento PES, se realizará un taller de presentación ante las autoridades sectoriales del país y atenderán las preguntas e inquietudes de las autoridades gubernamentales. Este taller, liderado por el Banco, tiene por objetivo consolidar la propuesta de acción de corto plazo y validar las propuestas de largo plazo.
- d. Productos de la Fase 2: Documento PES. El documento incluirá un resumen ejecutivo de máximo 5 páginas y una presentación en MSpower-point. El documento deberá describir el conjunto de acciones prioritarias que contribuyan a lograr los objetivos de acceso universal y servicios sostenibles, las necesidades de apoyo (financiero y no financiero) y un cronograma de implementación. El documento deberá además reflejar los acuerdos con las autoridades del país sobre la participación deseable del Banco en los próximos cinco años. El grupo consultor presentará un segundo informe como resultado del trabajo realizado en la Fase 2, consolidando las recomendaciones del taller de discusión y los comentarios del Banco.

## 5. Duración

El trabajo que llevará a cabo el coordinador del grupo consultor se realizará por 40 días consultor a lo largo de 4 meses, iniciando el [día] de [mes] de [año] y terminando el [día] de [mes] de [año]. Como parte de la etapa de diagnóstico, se realizarán 4 viajes al interior de [Nombre de País]. Las ciudades a visitar serán: [Nombre de lugar], [Nombre de lugar], [Nombre de lugar], y [Nombre de lugar].

### Cronograma Tentativo

Actividad	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4	
Arranque del Trabajo- Coordinación														
Fase 1 - Caracterización del sector, principales desafíos, alternativas de acción. Preparación Borrador del Documento														



**[NOMBRE DE PAÍS]**  
**PREPARACIÓN DEL PLAN DE ESTRATÉGICO SECTORIAL (PES) EN AGUA POTABLE  
Y SANEAMIENTO**

**ESPECIALISTA EN MANEJO DE RECURSOS HÍDRICOS Y DRENAJE PLUVIAL**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **1. Antecedentes**

El Banco Interamericano de Desarrollo se encuentra ejecutando una Cooperación Técnica Regional de apoyo para la Actualización de Planes Estratégicos Sectoriales de Agua y Saneamiento para el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS.

El objetivo de la CT es apoyar a los países beneficiarios en la preparación de planes estratégicos sectoriales (PES) de agua y saneamiento, que permitan la identificación participativa de soluciones a los retos sectoriales en el marco de los compromisos derivados de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Como resultado del proceso se espera tener una propuesta de Plan de Acción, con un horizonte de planificación de mediano y largo plazo, que unifique la visión del país y del Banco para el desarrollo futuro del sector, considerando, además de los retos de infraestructura, actuaciones en los ámbitos institucional y de acceso a recursos de financiamiento.

Mediante estos Planes se identifican el conjunto de acciones que contribuirían a: i) lograr los objetivos de acceso universal y servicios sostenibles; ii) establecer las necesidades y fuentes de financiamiento; y iii) identificar las áreas de vinculación potencial del Banco que aseguren un apoyo efectivo al cumplimiento de tales objetivos.

La elaboración del Plan Estratégico Sectorial (PES) debe formar parte del diálogo del Banco con cada país en el sector desde una perspectiva estratégica y de mediano plazo. Se espera que el PES se prepare en estrecha colaboración con las autoridades del Gobierno responsables de la planificación sectorial.

### **2. Objetivo de la consultoría**

El objetivo de la consultoría es elaborar, de común acuerdo con las autoridades nacionales, el Plan Estratégico Sectorial (PES) en el sector de agua potable y saneamiento en [Nombre de País] para un período de ejecución de 5 años.

### **3. Directrices de preparación del PES**

El Plan Estratégico Sectorial se preparará tomando como insumos los estudios e información existente, el conocimiento sectorial del Banco, los planes y programas sectoriales, así como las lecciones aprendidas. El ejercicio a realizar en [Nombre de País] es específico y debe ajustarse a las condiciones locales y de desarrollo del sector.

Los diagnósticos y evaluaciones sobre la situación actual e histórica del sector, más que un ejercicio estadístico, deben identificar los principales obstáculos para el desarrollo del sector y el cumplimiento de las metas del milenio y/o cobertura universal. Además de la cobertura de los servicios, el plan analizará aspectos de calidad de los servicios, eficiencia en su prestación, financiamiento sectorial, y temas ambientales con el fin de contar con un panorama integral, y las necesidades y oportunidades en tratamiento de aguas residuales y manejo de recursos hídricos y drenaje pluvial.

El PES será un documento del País en el que se detallará el compromiso del Banco de apoyo al financiamiento de proyectos y reformas sectoriales en apoyo al desarrollo sectorial de [Nombre de País] Dado que el PES abarcará un período no mayor a cinco años, pero tendrá un horizonte de planificación de largo plazo (10-15 años), la definición del cronograma de implementación de los ajustes al sector para resolver los obstáculos existentes debe considerar la complejidad de las acciones necesarias y la realidad del sector, el país y la población. Es necesario considerar un abanico de opciones para discutir con el gobierno y evitar soluciones únicas que rompan el diálogo con el país. En este sentido el Plan se debe respaldar en el compromiso gubernamental de ir avanzando paulatinamente en las reformas requeridas para asegurar la sostenibilidad de los servicios.

EL PES define la visión que el País y el Banco tienen sobre el sector y propone de largo plazo, combinando acciones institucionales con recursos financieros, cuando sea pertinente. Propone un conjunto de intervenciones en el sector, incluyendo el apoyo del Banco y de otros agentes nacionales, internacionales y ONGs para el logro de los objetivos planteados, haciendo uso de una gama de instrumentos y mecanismos apropiados. El PES se constituirá en el documento principal de planeación del [Nombre del Ministerio] y de diálogo con las autoridades económicas del país ([Ministerio de Hacienda o equivalente]) y con la comunidad donante, además de nutrir el proceso de programación con el Banco.

En ese sentido, el PES tendrá un planteamiento de cómo el Banco<sup>6</sup> puede apoyar a que cada país cumpla con sus objetivos de desarrollo sectoriales e incluiría: i) análisis del mercado - diagnóstico de la situación actual de la prestación del servicio y cumplimiento con las metas del ODS, ii) análisis del marco institucional (rectoría, regulación, modelos de gestión para la prestación del servicio), iii) identificación de medidas de reforma, de ser requeridas, iv) análisis sectorial con base en las metodologías de fortalezas oportunidades debilidades y amenazas (FODA), iv) análisis del entorno con base en la metodología análisis de factores políticos, económicos, sociales, y tecnológicos (PEST), y v) evaluación de la participación de otras entidades multilaterales y bilaterales.

---

<sup>6</sup> EL PES tendría como propósito contextualizar la situación del sector en el país, analizar las estrategias definidas por el gobierno nacional para resolver los principales problemas del sector, evaluar las acciones del Banco y los proyectos identificados, y proponer una estrategia y los medios más efectivos de apoyo (préstamos y cooperaciones técnicas) del Banco, para dinamizar el desarrollo del sector de agua potable y saneamiento básico. El Banco apoyará a las autoridades para hacer uso de la gama completa de socios potenciales, incluyendo otros organismos bilaterales y multilaterales, el sector privado local e internacional, donantes bilaterales y organizaciones filantrópicas y los gobiernos locales y nacionales para desarrollar un plan de inversión, abordar las necesidades críticas y reformas prioritarias y extender en forma efectiva la cobertura a los pobres.

#### 4. Mecánica de ejecución del trabajo

Las actividades de preparación del PES con [Nombre de País] se desarrollarán en 2 fases. En la primera se hará una caracterización del sector y se analizarán sus perspectivas con base en la actualización de la Estrategia Sectorial preparada previamente por el BID, se realizará un primer taller de trabajo donde se discutirán varias alternativas de desarrollo sectorial con las principales autoridades sectoriales y con base en éste se desarrollará en mayor detalle el PES en la segunda fase.

3. Fase 1- Diagnóstico y Perspectivas Sectoriales: En la primera fase se realizará una *caracterización* y un *diagnóstico* de la situación del sector de agua potable y saneamiento básico en [Nombre de País]<sup>7</sup> y de la situación de los recursos hídricos<sup>8</sup> que deberá incluir:
  - p. Caracterización y Diagnóstico: Para esta actividad se tomará como base el documento: *Estrategia Sectorial Agua Potable y Saneamiento: [Nombre de País], [Año]. Documento del Banco Interamericano de Desarrollo*. Se hará una actualización de este documento comenzado con una identificación de la *situación actual* de los servicios en el país, describiendo los principales desafíos de desarrollo sectorial. Esta descripción deberá estar avalada por los principales indicadores del sector. Incluirá una descripción de las *instituciones* directa e indirectamente vinculadas al sector, las *políticas sectoriales* existentes (explícitas o no) describiendo el marco institucional en que se generan estas políticas y el marco legal y regulatorio del sector.
  - q. Usando información indirecta<sup>9</sup>, presentará el estado de las coberturas y el cumplimiento de las metas del Objetivos de Desarrollo Sostenible para el sector<sup>10</sup> (ODS), incluyendo explícitamente los servicios de agua potable, alcantarillado, tratamiento de aguas residuales, drenaje pluvial y aseo urbano. Incluirá un análisis general del estado y la gestión de recursos hídricos en el país con especial énfasis en las cuencas abastecedoras de agua a los mayores sistemas de agua del país. Presentará un análisis agregado del país y desagregado usando una categorización del nivel subnacional que sea representativo de zonas geográficas del país y de zonas administrativo-políticas (departamentos y municipios). A medida de lo posible, se analizarán los aspectos relacionados al derecho humano al agua y saneamiento y al género en el sector.
  - r. El documento en su diagnóstico deberá dedicar especial atención a la *evolución del financiamiento sectorial*, identificando montos y fuentes de financiamiento locales (tarifas, presupuestos nacionales y subnacionales, crédito local, etc.) y externas (créditos, apoyo bilateral y multilateral). Este análisis debe incluir el eventual apoyo financiero de donantes bilaterales y ONGs nacionales e internacionales.

---

<sup>7</sup> Incluye agua potable, alcantarillado, tratamiento de aguas residuales.

<sup>8</sup> Incluye estado de los recursos hídricos, manejo de cuencas prioritarias y drenaje pluvial

<sup>9</sup> Se espera que el consultor use fuentes oficiales nacionales e internacionales para sustentar sus datos.

<sup>10</sup> <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

- s. Se espera un *análisis dinámico*, es decir que identifique las principales tendencias sectoriales, sustentándolas. Se identificará los desafíos más importantes y los temas estratégicos sectoriales que requieren ser abordados por el país para lograr coberturas universales y servicios sostenibles; para concluir con un menú de acciones posibles que debiera emprender el país para dar respuesta a los desafíos identificados. El menú de acciones deberá considerar acciones de reforma (legales e institucionales), inversiones, cambios en políticas, entre otros aspectos. Deberá ser ordenado según prioridad.
- t. *Recursos hídricos*. La consultoría realizará un análisis general del estado y la gestión de recursos hídricos en el país con especial énfasis en las cuencas abastecedoras de agua a los mayores sistemas de agua para consumo humano del país y considerará, en la medida de lo posible y según la disponibilidad de información al respecto, los efectos potenciales ocasionados por el cambio climático. Presentará un análisis agregado del país y desagregado usando una categorización del nivel subnacional que sea representativa de las zonas geográficas del país y de las zonas político-administrativas (provincias). Se concentrará en el análisis de las cuencas donde existan conflictos (de calidad o cantidad) por el uso del recurso y evaluará los principales problemas de contaminación hídrica causada por descargas urbanas sin el debido tratamiento.
- u. *Drenaje Urbano*. Se realizará un análisis general del estado y la gestión del drenaje urbano en el país con especial énfasis en las ciudades que presentan la mayor población y mayor vulnerabilidad. Se presentará una dimensión del problema, y se recomendarán lineamientos estratégicos y acciones prioritarias. Especial atención se deberá prestar a centros urbanos.
- v. *Análisis de las necesidades de fortalecimiento de la institucionalidad del sector*. En particular se deberá realizar una evaluación de las necesidades de fortalecimiento e identificar las áreas prioritarias de actuación para el ente rector. Dentro de las áreas de apoyo estarían: preparación de políticas sectoriales, planificación sectorial, financiamiento sectorial, e identificación de planes de inversión de corto, mediano y largo plazo; sistemas de información sectorial; y arreglos institucionales. Adicionalmente el análisis deberá arrojar como resultado un Plan de Acción.
- w. *Análisis de [Nombre del operador principal] y de los servicios en su zona*. Los principales indicadores operacionales de [Nombre del operador principal] son los que se reflejan en la tabla que sigue. Además de las bajas coberturas de los servicios de agua potable y de alcantarillado, especialmente en las ciudades del interior y que son consistentes con los problemas generales de cobertura que se analizan en la siguiente sección para todo el país, se observan problemas de falta de eficiencia en la prestación de los servicios en lo que hace referencia a porcentaje de agua no contabilizada y número de empleados. Se realizará un análisis de los servicios de agua potable y saneamiento del área metropolitana y de la empresa [Nombre del operador principal] que atiende los mismos. En particular realizará una evaluación financiera de la empresa y su capacidad de inversión tanto para el área metropolitana, como para otras ciudades intermedias en las que [Nombre del operador principal] es el principal prestador. Se deberá además hacer una caracterización preliminar de las necesidades de inversión del sistema de agua

potable y saneamiento. En particular, el análisis deberá incluir una corta evaluación de la capacidad institucional de *[Nombre del operador principal]* para atender el servicio y las necesidades de financiamiento identificadas.

- x. *Análisis de [Nombre de la institución que se encarga del tema rural]*. Las funciones de *[Nombre de la institución que se encarga del tema rural]* son la planificación, promoción y supervisión de los programas de saneamiento ambiental, lo cual incluye los servicios de agua potable y saneamiento. Desde un punto de vista operativo, *[Nombre de la institución que se encarga del tema rural]* lleva a cabo las responsabilidades que tiene asignadas mediante la promoción de la participación de las comunidades en la prestación de los servicios a través de la creación de Juntas de Saneamiento (JS), con las que firma convenios para la construcción y financiación conjunta de los sistemas. Una vez completada la construcción, *[Nombre de la institución que se encarga del tema rural]* traspasa los sistemas a las JS, que se encargan de su operación y mantenimiento y se hacen cargo de la prestación de los servicios. Se hará un análisis de la capacidad de *[Nombre de la institución que se encarga del tema rural]* para realizar sus tareas y se recomendarán, de ser necesarias, acciones para mejorar su funcionamiento. En particular se analizará el funcionamiento de los esquemas de subsidio de sistemas y la capacidad de *[Nombre de la institución que se encarga del tema rural]* para dar seguimiento al funcionamiento de los mismos una vez se han entregado las obras a las JS.
- y. *Análisis de otros proveedores (juntas, cooperativas, asociaciones, proveedores privados) en zonas rurales y ciudades intermedias*. Generalmente, otros operadores manejan sistemas en zonas rurales y ciudades intermedias. Adicionalmente, es posible encontrar empresas operadoras privadas -que suministran agua principalmente en áreas periurbanas a las que no llega *[Nombre del operador principal]*. En general se trata de proveedores pequeños, con una media entre 50 y 500 conexiones, y que una vez saturado el mercado urbano tienen un área natural de expansión en las zonas rurales. Sin embargo, están comenzando a tener relevancia como proveedores en ciudades intermedias donde *[Nombre del operador principal]* no tiene cobertura. Teniendo en cuenta las especiales características de áreas rurales y ciudades intermedias, se realizará un análisis de los servicios de agua potable y saneamiento de otros proveedores que atienden los mismos. En particular realizará una evaluación de la sostenibilidad y la capacidad operacional de esos proveedores. Cuando sea pertinente, se analizará la capacidad de inversión tanto para zonas rurales como para otras ciudades intermedias en esos proveedores prestan servicio. Se deberá además hacer una caracterización preliminar de las necesidades de inversión del sistema de agua potable y saneamiento para zonas rurales y ciudades intermedias.
- z. Análisis de otros actores bilaterales, multilaterales, intra y extra regionales. En su análisis se deberá realizar un inventario y un análisis de la actividad en el sector de agua y saneamiento, manejo de recurso hídricos y drenaje pluvial de entidades tales como el CAF, Banco Mundial, KfW, JICA, BCIE; AECID., etc. Este análisis incluirá explícitamente una valoración de los montos, condiciones financieras y técnicas del financiamiento y de las diferencias del mismo contra instrumentos similares del BID. El

período de análisis será de los últimos tres años, y de ser posible, incluirá los próximos 2-3 años.

- aa. Escenarios de proyección: Se deberá realizar proyecciones de coberturas de los servicios y estimará los requerimientos de financiamiento correspondientes para el logro de las coberturas definidas por los ODS y las universales. Los escenarios serán valorados por su probabilidad de ocurrencia contra los records de inversiones históricos.
  - bb. Alternativas de solución a los problemas del sector - Elaboración de la visión del Banco sobre las necesidades de desarrollo del sector: Con base en el diagnóstico, se espera que el PES identifique líneas de acción para lograr los objetivos de desarrollo del sector de agua potable y saneamiento. Para ello presentará un análisis de viabilidad (política, financiera, institucional) de las acciones recomendadas. Se identificarán los instrumentos del BID para atender las áreas identificadas (productos financieros y no financieros del Banco, con y sin garantía soberana). Igualmente deberá evaluar entre las opciones de participación la posibilidad de participación del sector privado, así como el financiamiento conjunto o no de donantes gubernamentales y no gubernamentales, nacionales y locales. La visión del Banco sobre el sector se construirá sobre la base de los análisis técnicos y el diálogo con las autoridades económicas y sectoriales acerca de la caracterización y desafíos del sector, así como sobre los trabajos previamente realizados (una lista se presenta en el anexo a los presentes TDR). Esta hoja de ruta para el desarrollo sectorial de largo plazo abordará las necesidades de reforma sectorial y las inversiones para extender en forma efectiva la cobertura a los pobres y asegurar servicios de calidad.
  - cc. Productos de la Fase 1: Documento de diagnóstico y perspectivas incluyendo un análisis de opciones de vinculación del BID al mismo. El documento incluirá un resumen ejecutivo de máximo 5 páginas y una presentación en MSpower-point.
  - dd. Primer Taller de Discusión: Una vez el Banco apruebe el documento de diagnóstico, se hará una presentación ante las autoridades sectoriales del país y atenderán las preguntas e inquietudes de las autoridades gubernamentales durante el taller. El desarrollo del PES debe involucrar activamente la participación de las autoridades sectoriales y de grupos de interés, para que refleje los objetivos nacionales fijados en su plan de desarrollo nacional y las expectativas de los usuarios.
4. Fase 2- Elaboración de insumos para el Plan Estratégico. Posterior al (los) taller(es) de discusión se preparará una propuesta de PES, donde se recopilen las recomendaciones del diálogo con el Gobierno y se propongan las líneas de acción del Banco en el mediano y largo plazo, así como los instrumentos del Banco para lograr el mismo.
- e. Propuesta de PES: Se definirá aquellos temas estratégicos en los que el Banco debería concentrar su apoyo al Gobierno de [Nombre de País] en los próximos años, y sobre esta base deberá elaborar una propuesta de plan para que el Banco desarrolle una cartera activa de proyectos en el sector de agua y saneamiento y recursos hídricos en [Nombre de País]. El PES debe considerar que la relación del Banco con el país es de largo plazo y

que algunas de las reformas necesarias requerirán tiempo para lograr condiciones ideales en el sector. En este sentido el PES se deberá procurar presentar propuestas graduales que le permitan a las autoridades locales avanzar paulatinamente en las reformas requeridas para asegurar la sostenibilidad de los servicios. El PES abarcará un periodo no mayor a cinco años, pero tendrá un horizonte de planificación de largo plazo (10-15 años).

- f. Este documento debe reflejar los acuerdos con las autoridades del sector y del país sobre el apoyo y participación del Banco en el desarrollo del sector para cuatro/cinco años. El contenido general del PES será el siguiente: i) caracterización y perspectivas del sector; ii) acuerdos de reforma, programas y proyectos de apoyo al sector; iii) participación de otros organismos; iv) fases y cronograma de adopción de las acciones acordadas; v) plan de apoyo del Banco (recursos de préstamo, aportes de cooperación técnica para preinversión y fortalecimiento del sector, apalancamiento de donantes; y vi) plan de monitoreo.
- g. Segundo Taller de Discusión: Una vez el Banco apruebe el documento PES, se realizará un taller de presentación ante las autoridades sectoriales del país y atenderán las preguntas e inquietudes de las autoridades gubernamentales. Este taller, liderado por el Banco, tiene por objetivo consolidar la propuesta de acción de corto plazo y validar las propuestas de largo plazo.
- h. Productos de la Fase 2: Documento PES. El documento incluirá un resumen ejecutivo de máximo 5 páginas y una presentación en MSpower-point. El documento deberá describir el conjunto de acciones prioritarias que contribuyan a lograr los objetivos de acceso universal y servicios sostenibles, las necesidades de apoyo (financiero y no financiero) y un cronograma de implementación. El documento deberá además reflejar los acuerdos con las autoridades del país sobre la participación deseable del Banco en los próximos cinco años. El grupo consultor presentará un segundo informe como resultado del trabajo realizado en la Fase 2, consolidando las recomendaciones del taller de discusión y los comentarios del Banco.

## 5. Actividades de responsabilidad del consultor

El **especialista en recursos hídricos** será responsable por:

- a. Realizar un análisis del estado y la gestión de los recursos hídricos del país, con énfasis en las cuencas abastecedoras de agua potable y donde existan conflictos (de calidad o cantidad) por el uso del recurso (1.e de la sección 4 de estos TdR) y/o riesgos por efectos del cambio climático.
- b. Realizar un análisis general del estado y la gestión del drenaje urbano en el país con especial énfasis en las ciudades que presentan la mayor población y mayor vulnerabilidad (1.f de la sección 4 de estos TdR).
- c. En conjunto con el especialista financiero-institucional preparar los análisis de las necesidades de fortalecimiento institucional y de financiamiento para el sector de recurso hídricos y el sector de drenaje.

- d. Apoyar al especialista financiero-institucional, en sus áreas de competencia, en el análisis de otros actores bilaterales, multilaterales, intra y extra regionales (ver 1.k de la sección 4 de estos TdR).
- e. Preparar, junto a los otros consultores y el coordinador la información necesaria para preparar los escenarios de proyección (punto 1.1 de la sección 3 de estos TdR) y alternativas de solución (1.m de la sección 4 de estos TdR).
- f. Realizar sus labores de común acuerdo con el Coordinador del grupo y los especialistas en agua y saneamiento y financiero-institucional y atenderá sus recomendaciones para que la totalidad del trabajo se ejecute de forma balanceada y exitosa.
- g. Preparar y entregar oportunamente sus informes parciales al Coordinador, enviando una copia informativa al Banco.
- h. Participar, además, en los talleres que se programen para discutir los resultados y las recomendaciones en su área de especialización con las autoridades nacionales.

## 6. Duración

El trabajo que llevará a cabo el especialista nacional en manejo de recursos hídricos se realizará por 30 días consultor a lo largo de 4 meses, iniciando el [día] de [mes] de [año] y terminando el [día] de [mes] de [año]. Como parte de la etapa de diagnóstico, se realizarán 4 viajes al interior de [Nombre de País]. Las ciudades a visitar serán: [Nombre de lugar], [Nombre de lugar], [Nombre de lugar], y [Nombre de lugar].

**Cronograma Tentativo**

Actividad	Mes 1			Mes 2				Mes 3				Mes 4	
Arranque del Trabajo- Coordinación													
Fase 1 - Caracterización del sector, principales desafíos, alternativas de acción. Preparación Borrador del Documento													
Talleres de Consulta para la Fase 1 – (Autoridades Gobierno, Equipo Técnico, BID y otros).													
Fase 2 - Preparación Plan Estratégico Sectorial													
Reunión BID/Gobierno para aprobación del PES.													

## 7. Forma de pago.

El contrato será a suma alzada por 30 días consultor. Los pagos al consultor (incluyendo honorarios, transporte, talleres, publicaciones y comunicaciones) se realizarán de la siguiente forma:

Primer pago:	15% después de firmado del contrato
Segundo pago:	40% después de la realización de los talleres y la aceptación del informe de la fase 1
Tercer pago:	45% después de la realización de los talleres y la aceptación del informe de la fase 2

## **8. Perfil del consultor**

El consultor deberá demostrar amplia experiencia en ingeniería o materias afines, preferiblemente con estudios a nivel de postgrado, y deberá tener experiencia relevante en la gestión de recursos hídricos. Otros requisitos son: (i) conocimiento de la problemática del sector en los países de América Latina; (ii) experiencia en la preparación y conducción de programas de reforma, modernización y fortalecimiento institucional; (iii) capacidad para trabajar en grupos multidisciplinarios y en talleres de consulta; y (iv) capacidad analítica de problemas locales y globales y percepción de la información relevante.

## **9. Coordinación y Supervisión**

La responsabilidad principal de la consultoría será del Banco Interamericano de Desarrollo, por medio de un equipo técnico coordinado por Kleber Machado, economista lead de la División de Agua Potable y Saneamiento del Banco (e-mail: [kleberm@iadb.org](mailto:kleberm@iadb.org) Teléfono 202-623-2026).

**[NOMBRE DE PAÍS]**  
**PREPARACIÓN DEL PLAN DE ESTRATÉGICO SECTORIAL (PES) EN AGUA POTABLE  
Y SANEAMIENTO**

**ESPECIALISTA FINANCIERO INSTITUCIONAL**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**1. Antecedentes**

El Banco Interamericano de Desarrollo se encuentra ejecutando una Cooperación Técnica Regional de apoyo para la Actualización de Planes Estratégicos Sectoriales de Agua y Saneamiento para el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS.

El objetivo de la CT es apoyar a los países beneficiarios en la preparación de planes estratégicos sectoriales (PES) de agua y saneamiento, que permitan la identificación participativa de soluciones a los retos sectoriales en el marco de los compromisos derivados de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Como resultado del proceso se espera tener una propuesta de Plan de Acción, con un horizonte de planificación de mediano y largo plazo, que unifique la visión del país y del Banco para el desarrollo futuro del sector, considerando, además de los retos de infraestructura, actuaciones en los ámbitos institucional y de acceso a recursos de financiamiento.

Mediante estos Planes se identifican el conjunto de acciones que contribuirían a: i) lograr los objetivos de acceso universal y servicios sostenibles; ii) establecer las necesidades y fuentes de financiamiento; y iii) identificar las áreas de vinculación potencial del Banco que aseguren un apoyo efectivo al cumplimiento de tales objetivos.

La elaboración del Plan Estratégico Sectorial (PES) debe formar parte del diálogo del Banco con cada país en el sector desde una perspectiva estratégica y de mediano plazo. Se espera que el PES se prepare en estrecha colaboración con las autoridades del Gobierno responsables de la planificación sectorial.

**2. Objetivo de la consultoría**

El objetivo de la consultoría coordinar la elaboración, de común acuerdo con las autoridades nacionales, el Plan Estratégico Sectorial (PES) en el sector de agua potable y saneamiento en [Nombre de País] para un período de ejecución de 5 años.

**3. Directrices de preparación del PES**

El Plan Estratégico Sectorial se preparará tomando como insumos los estudios e información existente, el conocimiento sectorial del Banco, los planes y programas sectoriales, así como las lecciones aprendidas. El ejercicio a realizar en [Nombre de País] es específico y debe ajustarse a las condiciones locales y de desarrollo del sector.

Los diagnósticos y evaluaciones sobre la situación actual e histórica del sector, más que un ejercicio estadístico, deben identificar los principales obstáculos para el desarrollo del sector y el

cumplimiento de las metas del milenio y/o cobertura universal. Además de la cobertura de los servicios, el plan analizará aspectos de calidad de los servicios, eficiencia en su prestación, financiamiento sectorial, y temas ambientales con el fin de contar con un panorama integral, y las necesidades y oportunidades en tratamiento de aguas residuales y manejo de recursos hídricos y drenaje pluvial.

El PES será un documento del País en el que se detallará el compromiso del Banco de apoyo al financiamiento de proyectos y reformas sectoriales en apoyo al desarrollo sectorial de [Nombre de País] Dado que el PES abarcará un período no mayor a cinco años, pero tendrá un horizonte de planificación de largo plazo (10-15 años), la definición del cronograma de implementación de los ajustes al sector para resolver los obstáculos existentes debe considerar la complejidad de las acciones necesarias y la realidad del sector, el país y la población. Es necesario considerar un abanico de opciones para discutir con el gobierno y evitar soluciones únicas que rompan el diálogo con el país. En este sentido el Plan se debe respaldar en el compromiso gubernamental de ir avanzando paulatinamente en las reformas requeridas para asegurar la sostenibilidad de los servicios.

EL PES define la visión que el País y el Banco tienen sobre el sector y propone de largo plazo, combinando acciones institucionales con recursos financieros, cuando sea pertinente. Propone un conjunto de intervenciones en el sector, incluyendo el apoyo del Banco y de otros agentes nacionales, internacionales y ONGs para el logro de los objetivos planteados, haciendo uso de una gama de instrumentos y mecanismos apropiados. El PES se constituirá en el documento principal de planeación del [Nombre del Ministerio] y de diálogo con las autoridades económicas del país ([Ministerio de Hacienda o equivalente]) y con la comunidad donante, además de nutrir el proceso de programación con el Banco.

En ese sentido, el PES tendrá un planteamiento de cómo el Banco<sup>11</sup> puede apoyar a que cada país cumpla con sus objetivos de desarrollo sectoriales e incluiría: i) análisis del mercado - diagnóstico de la situación actual de la prestación del servicio y cumplimiento con las metas del ODS, ii) análisis del marco institucional (rectoría, regulación, modelos de gestión para la prestación del servicio), iii) identificación de medidas de reforma, de ser requeridas, iv) análisis sectorial con base en las metodologías de fortalezas oportunidades debilidades y amenazas (FODA), iv) análisis del entorno con base en la metodología análisis de factores políticos, económicos, sociales, y tecnológicos (PEST), y v) evaluación de la participación de otras entidades multilaterales y bilaterales.

#### **4. Mecánica de ejecución del trabajo**

---

<sup>11</sup> EL PES tendría como propósito contextualizar la situación del sector en el país, analizar las estrategias definidas por el gobierno nacional para resolver los principales problemas del sector, evaluar las acciones del Banco y los proyectos identificados, y proponer una estrategia y los medios más efectivos de apoyo (préstamos y cooperaciones técnicas) del Banco, para dinamizar el desarrollo del sector de agua potable y saneamiento básico. El Banco apoyará a las autoridades para hacer uso de la gama completa de socios potenciales, incluyendo otros organismos bilaterales y multilaterales, el sector privado local e internacional, donantes bilaterales y organizaciones filantrópicas y los gobiernos locales y nacionales para desarrollar un plan de inversión, abordar las necesidades críticas y reformas prioritarias y extender en forma efectiva la cobertura a los pobres.

Las actividades de preparación del PES con [Nombre de País] se desarrollarán en 2 fases. En la primera se hará una caracterización del sector y se analizarán sus perspectivas con base en la actualización de la Estrategia Sectorial preparada previamente por el BID, se realizará un primer taller de trabajo donde se discutirán varias alternativas de desarrollo sectorial con las principales autoridades sectoriales y con base en éste se desarrollará en mayor detalle el PES en la segunda fase.

5. Fase 1- Diagnóstico y Perspectivas Sectoriales: En la primera fase se realizará una *caracterización* y un *diagnóstico* de la situación del sector de agua potable y saneamiento básico en [Nombre de País]<sup>12</sup> y de la situación de los recursos hídricos<sup>13</sup> que deberá incluir:

ee. Caracterización y Diagnóstico: Para esta actividad se tomará como base el documento: *Estrategia Sectorial Agua Potable y Saneamiento: [Nombre de País], [Año]. Documento del Banco Interamericano de Desarrollo.* Se hará una actualización de este documento comenzado con una identificación de la *situación actual* de los servicios en el país, describiendo los principales desafíos de desarrollo sectorial. Esta descripción deberá estar avalada por los principales indicadores del sector. Incluirá una descripción de las *instituciones* directa e indirectamente vinculadas al sector, las *políticas sectoriales* existentes (explícitas o no) describiendo el marco institucional en que se generan estas políticas y el marco legal y regulatorio del sector.

ff. Usando información indirecta<sup>14</sup>, presentará el estado de las coberturas y el cumplimiento de las metas del Objetivos de Desarrollo Sostenible para el sector<sup>15</sup> (ODS), incluyendo explícitamente los servicios de agua potable, alcantarillado, tratamiento de aguas residuales, drenaje pluvial y aseo urbano. Incluirá un análisis general del estado y la gestión de recursos hídricos en el país con especial énfasis en las cuencas abastecedoras de agua a los mayores sistemas de agua del país. Presentará un análisis agregado del país y desagregado usando una categorización del nivel subnacional que sea representativo de zonas geográficas del país y de zonas administrativo-políticas (departamentos y municipios). A medida de lo posible, se analizarán los aspectos relacionados al derecho humano al agua y saneamiento y al género en el sector.

gg. El documento en su diagnóstico deberá dedicar especial atención a la *evolución del financiamiento sectorial*, identificando montos y fuentes de financiamiento locales (tarifas, presupuestos nacionales y subnacionales, crédito local, etc.) y externas (créditos, apoyo bilateral y multilateral). Este análisis debe incluir el eventual apoyo financiero de donantes bilaterales y ONGs nacionales e internacionales.

hh. Se espera un *análisis dinámico*, es decir que identifique las principales tendencias sectoriales, sustentándolas. Se identificará los desafíos más importantes y los temas estratégicos sectoriales que requieren ser abordados por el país para lograr coberturas

---

<sup>12</sup> Incluye agua potable, alcantarillado, tratamiento de aguas residuales.

<sup>13</sup> Incluye estado de los recursos hídricos, manejo de cuencas prioritarias y drenaje pluvial

<sup>14</sup> Se espera que el consultor use fuentes oficiales nacionales e internacionales para sustentar sus datos.

<sup>15</sup> <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

universales y servicios sostenibles; para concluir con un menú de acciones posibles que debiera emprender el país para dar respuesta a los desafíos identificados. El menú de acciones deberá considerar acciones de reforma (legales e institucionales), inversiones, cambios en políticas, entre otros aspectos. Deberá ser ordenado según prioridad.

- ii. *Recursos hídricos.* La consultoría realizará un análisis general del estado y la gestión de recursos hídricos en el país con especial énfasis en las cuencas abastecedoras de agua a los mayores sistemas de agua para consumo humano del país y considerará, en la medida de lo posible y según la disponibilidad de información al respecto, los efectos potenciales ocasionados por el cambio climático. Presentará un análisis agregado del país y desagregado usando una categorización del nivel subnacional que sea representativa de las zonas geográficas del país y de las zonas político-administrativas (provincias). Se concentrará en el análisis de las cuencas donde existan conflictos (de calidad o cantidad) por el uso del recurso y evaluará los principales problemas de contaminación hídrica causada por descargas urbanas sin el debido tratamiento.
- jj. *Drenaje Urbano.* Se realizará un análisis general del estado y la gestión del drenaje urbano en el país con especial énfasis en las ciudades que presentan la mayor población y mayor vulnerabilidad. Se presentará una dimensión del problema, y se recomendarán lineamientos estratégicos y acciones prioritarias. Especial atención se deberá prestar a centros urbanos.
- kk. *Análisis de las necesidades de fortalecimiento de la institucionalidad del sector.* En particular se deberá realizar una evaluación de las necesidades de fortalecimiento e identificar las áreas prioritarias de actuación para el ente rector. Dentro de las áreas de apoyo estarían: preparación de políticas sectoriales, planificación sectorial, financiamiento sectorial, e identificación de planes de inversión de corto, mediano y largo plazo; sistemas de información sectorial; y arreglos institucionales. Adicionalmente el análisis deberá arrojar como resultado un Plan de Acción.
- ll. *Análisis de [Nombre del operador principal] y de los servicios en su zona.* Los principales indicadores operacionales de [Nombre del operador principal] son los que se reflejan en la tabla que sigue. Además de las bajas coberturas de los servicios de agua potable y de alcantarillado, especialmente en las ciudades del interior y que son consistentes con los problemas generales de cobertura que se analizan en la siguiente sección para todo el país, se observan problemas de falta de eficiencia en la prestación de los servicios en lo que hace referencia a porcentaje de agua no contabilizada y número de empleados. Se realizará un análisis de los servicios de agua potable y saneamiento del área metropolitana y de la empresa [Nombre del operador principal] que atiende los mismos. En particular realizará una evaluación financiera de la empresa y su capacidad de inversión tanto para el área metropolitana, como para otras ciudades intermedias en las que [Nombre del operador principal] es el principal prestador. Se deberá además hacer una caracterización preliminar de las necesidades de inversión del sistema de agua potable y saneamiento. En particular, el análisis deberá incluir una corta evaluación de la capacidad institucional de [Nombre del operador principal] para atender el servicio y las necesidades de financiamiento identificadas.

- mm. *Análisis de [Nombre de la institución que se encarga del tema rural]*. Las funciones de *[Nombre de la institución que se encarga del tema rural]* son la planificación, promoción y supervisión de los programas de saneamiento ambiental, lo cual incluye los servicios de agua potable y saneamiento. Desde un punto de vista operativo, *[Nombre de la institución que se encarga del tema rural]* lleva a cabo las responsabilidades que tiene asignadas mediante la promoción de la participación de las comunidades en la prestación de los servicios a través de la creación de Juntas de Saneamiento (JS), con las que firma convenios para la construcción y financiación conjunta de los sistemas. Una vez completada la construcción, *[Nombre de la institución que se encarga del tema rural]* traspasa los sistemas a las JS, que se encargan de su operación y mantenimiento y se hacen cargo de la prestación de los servicios. Se hará un análisis de la capacidad de *[Nombre de la institución que se encarga del tema rural]* para realizar sus tareas y se recomendarán, de ser necesarias, acciones para mejorar su funcionamiento. En particular se analizará el funcionamiento de los esquemas de subsidio de sistemas y la capacidad de *[Nombre de la institución que se encarga del tema rural]* para dar seguimiento al funcionamiento de los mismos una vez se han entregado las obras a las JS.
- nn. *Análisis de otros proveedores (juntas, cooperativas, asociaciones, proveedores privados) en zonas rurales y ciudades intermedias*. Generalmente, otros operadores manejan sistemas en zonas rurales y ciudades intermedias. Adicionalmente, es posible encontrar empresas operadoras privadas que suministran agua principalmente en áreas periurbanas a las que no llega *[Nombre del operador principal]*. En general se trata de proveedores pequeños, con una media entre 50 y 500 conexiones, y que una vez saturado el mercado urbano tienen un área natural de expansión en las zonas rurales. Sin embargo, están comenzando a tener relevancia como proveedores en ciudades intermedias donde *[Nombre del operador principal]* no tiene cobertura. Teniendo en cuenta las especiales características de áreas rurales y ciudades intermedias, se realizará un análisis de los servicios de agua potable y saneamiento de otros proveedores que atienden los mismos. En particular realizará una evaluación de la sostenibilidad y la capacidad operacional de esos proveedores. Cuando sea pertinente, se analizará la capacidad de inversión tanto para zonas rurales como para otras ciudades intermedias en esos proveedores prestan servicio. Se deberá además hacer una caracterización preliminar de las necesidades de inversión del sistema de agua potable y saneamiento para zonas rurales y ciudades intermedias.
- oo. Análisis de otros actores bilaterales, multilaterales, intra y extra regionales. En su análisis se deberá realizar un inventario y un análisis de la actividad en el sector de agua y saneamiento, manejo de recurso hídricos y drenaje pluvial de entidades tales como el CAF, Banco Mundial, KfW, JICA, BCIE; AECID., etc. Este análisis incluirá explícitamente una valoración de los montos, condiciones financieras y técnicas del financiamiento y de las diferencias del mismo contra instrumentos similares del BID. El período de análisis será de los últimos tres años, y de ser posible, incluirá los próximos 2-3 años.

- pp. Escenarios de proyección: Se deberá realizar proyecciones de coberturas de los servicios y estimará los requerimientos de financiamiento correspondientes para el logro de las coberturas definidas por los ODS y las universales. Los escenarios serán valorados por su probabilidad de ocurrencia contra los records de inversiones históricos.
- qq. Alternativas de solución a los problemas del sector - Elaboración de la visión del Banco sobre las necesidades de desarrollo del sector: Con base en el diagnóstico, se espera que el PES identifique líneas de acción para lograr los objetivos de desarrollo del sector de agua potable y saneamiento. Para ello presentará un análisis de viabilidad (política, financiera, institucional) de las acciones recomendadas. Se identificarán los instrumentos del BID para atender las áreas identificadas (productos financieros y no financieros del Banco, con y sin garantía soberana). Igualmente deberá evaluar entre las opciones de participación la posibilidad de participación del sector privado, así como el financiamiento conjunto o no de donantes gubernamentales y no gubernamentales, nacionales y locales. La visión del Banco sobre el sector se construirá sobre la base de los análisis técnicos y el diálogo con las autoridades económicas y sectoriales acerca de la caracterización y desafíos del sector, así como sobre los trabajos previamente realizados (una lista se presenta en el anexo a los presentes TDR). Esta hoja de ruta para el desarrollo sectorial de largo plazo abordará las necesidades de reforma sectorial y las inversiones para extender en forma efectiva la cobertura a los pobres y asegurar servicios de calidad.
- rr. Productos de la Fase 1: Documento de diagnóstico y perspectivas incluyendo un análisis de opciones de vinculación del BID al mismo. El documento incluirá un resumen ejecutivo de máximo 5 páginas y una presentación en MSpower-point.
- ss. Primer Taller de Discusión: Una vez el Banco apruebe el documento de diagnóstico, se hará una presentación ante las autoridades sectoriales del país y atenderán las preguntas e inquietudes de las autoridades gubernamentales durante el taller. El desarrollo del PES debe involucrar activamente la participación de las autoridades sectoriales y de grupos de interés, para que refleje los objetivos nacionales fijados en su plan de desarrollo nacional y las expectativas de los usuarios.
6. Fase 2- Elaboración de insumos para el Plan Estratégico. Posterior al (los) taller(es) de discusión se preparará una propuesta de PES, donde se recopilen las recomendaciones del diálogo con el Gobierno y se propongan las líneas de acción del Banco en el mediano y largo plazo, así como los instrumentos del Banco para lograr el mismo.
- i. Propuesta de PES: Se definirá aquellos temas estratégicos en los que el Banco debería concentrar su apoyo al Gobierno de [Nombre de País] en los próximos años, y sobre esta base deberá elaborar una propuesta de plan para que el Banco desarrolle una cartera activa de proyectos en el sector de agua y saneamiento y recursos hídricos en [Nombre de País]. El PES debe considerar que la relación del Banco con el país es de largo plazo y que algunas de las reformas necesarias requerirán tiempo para lograr condiciones ideales en el sector. En este sentido el PES se deberá procurar presentar propuestas graduales que le permitan a las autoridades locales avanzar paulatinamente en las reformas requeridas

para asegurar la sostenibilidad de los servicios. El PES abarcará un periodo no mayor a cinco años, pero tendrá un horizonte de planificación de largo plazo (10-15 años).

- j. Este documento debe reflejar los acuerdos con las autoridades del sector y del país sobre el apoyo y participación del Banco en el desarrollo del sector para cuatro/cinco años. El contenido general del PES será el siguiente: i) caracterización y perspectivas del sector; ii) acuerdos de reforma, programas y proyectos de apoyo al sector; iii) participación de otros organismos; iv) fases y cronograma de adopción de las acciones acordadas; v) plan de apoyo del Banco (recursos de préstamo, aportes de cooperación técnica para preinversión y fortalecimiento del sector, apalancamiento de donantes; y vi) plan de monitoreo.
- k. Segundo Taller de Discusión: Una vez el Banco apruebe el documento PES, se realizará un taller de presentación ante las autoridades sectoriales del país y atenderán las preguntas e inquietudes de las autoridades gubernamentales. Este taller, liderado por el Banco, tiene por objetivo consolidar la propuesta de acción de corto plazo y validar las propuestas de largo plazo.
- l. Productos de la Fase 2: Documento PES. El documento incluirá un resumen ejecutivo de máximo 5 páginas y una presentación en MSpower-point. El documento deberá describir el conjunto de acciones prioritarias que contribuyan a lograr los objetivos de acceso universal y servicios sostenibles, las necesidades de apoyo (financiero y no financiero) y un cronograma de implementación. El documento deberá además reflejar los acuerdos con las autoridades del país sobre la participación deseable del Banco en los próximos cinco años. El grupo consultor presentará un segundo informe como resultado del trabajo realizado en la Fase 2, consolidando las recomendaciones del taller de discusión y los comentarios del Banco.

## 5. Actividades de responsabilidad del consultor

El **especialista financiero institucional**, cuyos términos de referencia aquí se describen, tendrá la responsabilidad de:

- a. Realizar un análisis de las necesidades de fortalecimiento, de la institucionalidad del sector de agua y saneamiento *vis-a-vis* las leyes y decretos en rigor y las nuevas leyes y decretos recientemente aprobadas y propondrá cambios y/o mejoras a la institucionalidad actual, de ser necesarias (ver actividades descritas en los puntos 1.g, 1.h, 1.i, 1.j, 1.k de la sección 4 de estos TdR). Para esto, el consultor deberá también considerar la relevancia del enfoque de género<sup>16</sup>.
- b. Realizar un análisis conciso de otros actores bilaterales, multilaterales, intra y extra regionales (ver 1.k de la sección 4 de estos TdR).

---

<sup>16</sup> El Marco Sectorial de Agua y Saneamiento contempla la igualdad de género y diversidad como uno de los asuntos transversales de desarrollo, y destaca el rol clave de mujeres en el sector con respecto a, entre otras cosas, el diseño efectivo de infraestructura, la conservación de higiene en la casa, y la educación de niños en saneamiento, así como la mayor eficiencia en organizaciones de manejo comunitario.

- c. Apoyar al especialista en recursos hídricos en los análisis de las necesidades de fortalecimiento institucional y de financiamiento para el sector de recurso hídricos y el sector de drenaje (ver actividades descritas en los puntos 1.e y 1.f de la sección 4 de estos TdR).
- d. Preparar, junto a los otros consultores y el coordinador la información necesaria para preparar los escenarios de proyección (punto 1.l de la sección 3 de estos TdR) y alternativas de solución (1.m de la sección 4 de estos TdR).
- e. Realizar sus labores de común acuerdo con el Coordinador del grupo y los especialistas en agua y saneamiento y recursos hídricos y atenderá sus recomendaciones para que la totalidad del trabajo se ejecute de forma balanceada y exitosa.
- f. Preparar y entregar oportunamente sus informes parciales al Coordinador, enviando una copia informativa al Banco.
- g. Participar, además, en los talleres que se programen para discutir los resultados y las recomendaciones en su área de especialización con las autoridades nacionales.

## 6. Duración

El trabajo que llevará a cabo el especialista nacional financiero institucional se realizará por 30 días consultor a lo largo de 4 meses, iniciando el [día] de [mes] de [año] y terminando el [día] de [mes] de [año]. Como parte de la etapa de diagnóstico, se realizarán 4 viajes al interior de [Nombre de País]. Las ciudades a visitar serán: [Nombre de lugar], [Nombre de lugar], [Nombre de lugar], y [Nombre de lugar].

**Cronograma Tentativo**

Actividad	Mes 1			Mes 2				Mes 3				Mes 4	
Arranque del Trabajo- Coordinación													
Fase 1 - Caracterización del sector, principales desafíos, alternativas de acción. Preparación Borrador del Documento													
Talleres de Consulta para la Fase 1 – (Autoridades Gobierno, Equipo Técnico, BID y otros).													
Fase 2 - Preparación Plan Estratégico Sectorial													
Reunión BID/Gobierno para aprobación del PES.													

## 7. Forma de pago.

El contrato será a suma alzada por 30 días consultor. Los pagos al consultor (incluyendo honorarios, transporte, talleres, publicaciones y comunicaciones) se realizarán de la siguiente forma:

Primer pago:	15% después de firmado del contrato
Segundo pago:	40% después de la realización de los talleres y la aceptación del informe de la fase 1
Tercer pago:	45% después de la realización de los talleres y la aceptación del informe de la fase 2

### **8. Perfil del consultor**

El consultor deberá demostrar amplia experiencia internacional en finanzas, gestión pública, preferiblemente con estudios a nivel de postgrado, y deberá tener experiencia relevante en el sector de agua y saneamiento. Otros requisitos son: (i) conocimiento de la problemática del sector en los países de América Latina; (ii) experiencia en el análisis financiero y contable de empresas de agua y saneamiento, manejo de deuda e ingeniería financiera, (iii) experiencia en la preparación y conducción de programas de reforma, modernización y fortalecimiento institucional; (iv) capacidad para trabajar en grupos multidisciplinarios y en talleres de consulta; y (v) capacidad analítica de problemas locales y globales y percepción de la información relevante.

### **9. Coordinación y Supervisión**

La responsabilidad principal de la consultoría será del Banco Interamericano de Desarrollo, por medio de un equipo técnico coordinado por Kleber Machado, economista lead de la División de Agua Potable y Saneamiento del Banco (e-mail: [kleberm@iadb.org](mailto:kleberm@iadb.org) Teléfono 202-623-2026).

T